




Bogotá D.C., 17 de Mayo de 2018

**Doctor:**  
**DAVID LEONARDO MONTAÑO GARCIA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica ANH  
Supervisor Contrato 362 de 2018  
Ciudad

REF: CONTRATO 362 DE 2018

Por medio de la presente, el contratista RENZO MAURICIO GOMEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 79.649.029 de Bogotá, adjunta informe de actividades N° 04 del 1 al 30 de Abril de 2018; informe que deberá ser entregado al supervisor, Dr. DAVID LEONARDO MONTAÑO GARCIA.

Atentamente



**RENZO MAURICIO GOMEZ RODRIGUEZ**  
**C.C 79.649.029 DE BOGOTA**



Bogotá D.C., 17 de Mayo de 2018

Para: **Dr. DAVID LEONARDO MONTAÑO GARCIA**  
Supervisor del Contrato 362 de 2018  
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)  
Bogotá, Colombia

De: **RENZO MAURICIO GOMEZ RODRIGUEZ**  
Ref: Informe de Actividades No. 02 del Contrato 362 de 2018

**Objeto del contrato:** Prestar servicios profesionales jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.

Durante el período comprendido entre el **1 al 30 de ABRIL de 2018** se llevaron a cabo las actividades que a continuación se relacionan:

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA**

**1. “Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.**

- No ha existido requerimiento sobre la presente actividad hasta la fecha en el periodo correspondiente.

**2. “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa postcontractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.**

- No ha existido requerimiento sobre la presente actividad hasta la fecha en el periodo correspondiente.

**3. “Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la agencia”.**

- Se apoyó en la revisión de observaciones efectuadas por los oferentes dentro del proceso de contratación ANH-01-LP-2018, Prestar el Servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia para la ANH.
- Como apoderado de la ANH, quien fungía como querellante, se adelantó la diligencia de notificación ante el Ministerio de Trabajo de los siguientes actos administrativos: Resoluciones No 1147 del 13 de marzo de 2018, 1318 del 22 de marzo de 2018 y 1320 del 22 de marzo de 2018, por medio de las cuales se ordenaba el archivo de una averiguación preliminar.
- Se efectuó la remisión de las notificaciones y las Resoluciones No 1147 del 13 de marzo de 2018, 1318 del 22 de marzo de 2018 y 1320 del 22 de marzo de 2018, por medio de las cuales se ordenaba el archivo de una averiguación preliminar, al no haberse encontrado acción necesaria por parte de la OAJ.
- Se efectuó revisión al proyecto de resolución “Por la cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto por la Empresa Parex Resources Colombia Ltda, Sucursal en contra de la Resolución No 444 del 08 de Agosto de 2017. Contrato de Exploración y Producción No 26 de 2009 – Llanos Orientales LLA-32-Campo Calona.
- Se efectuó revisión al proyecto de resolución por la cual se fija el Precio de Exportación de Crudo Vasconia para efectos fiscales y cambiarios a la compañía Occidental Andina LLC, para la vigencia fiscal de 2017

**4. Participar en los procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos”.**

- No ha existido requerimiento sobre la presente actividad hasta la fecha en el periodo correspondiente. No obstante se ha estado asistiendo a la capacitación para la plataforma SECOP II

**5. “Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la agencia”.**

- IDEM numeral 3.



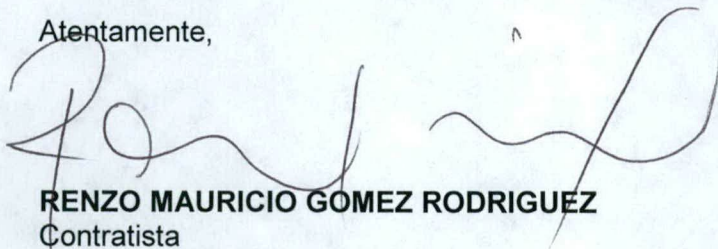
6. "Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces".

- No ha existido requerimiento sobre la presente actividad hasta la fecha en el periodo correspondiente. No obstante se ha estado asistiendo a la capacitación para la plataforma SECOP II

7. "Subir a la plataforma SECOP II, los informes mensuales de ejecución del contrato".

- No se ha realizado la presente actividad hasta la fecha para el periodo correspondiente puesto que se ha estado asistiendo a la capacitación para la plataforma SECOP II a fin de lograr el conocimiento necesario para tal efecto.

Atentamente,



**RENZO MAURICIO GOMEZ RODRIGUEZ**

Contratista

C.C. 79.649.029 de Bogotá

Celular 319 335 17 17 -